

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 7 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica la Resolución de 9 de abril de 2008, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, que se cita.

Se está tramitando en esta Delegación el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con tipología de Monumento, a favor de la Iglesia de San Juan Bautista, en el municipio de Las Cabezas de San Juan, Sevilla, incoado mediante Resolución del Director General de Bienes Culturales, de 9 de abril de 2008, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 60, de 7 de mayo de 2008. Acreditada en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa de la notificación de la incoación, con fundamento en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a practicar el mismo por medio de este anuncio:

A los afectados cuyos domicilios se encuentran en el municipio de Las Cabezas de San Juan (Sevilla):

Ausente: Doña Rafaela de los Reyes Beato. C/ Vicente Alexandre, núm. 13.

Domicilio desconocido: Doña Josefa Vidal Jiménez, C/ Ancha, núm. 35. Doña Ana González Rodríguez, C/ Emilia Pardo Bazán, núm. 3. Don Antonio Vergara González, C/ Emilia Pardo Bazán, núm. 3. Don Pedro Luis Rodríguez García, C/ Miguel Hernández, núm. 14. Doña Beatriz Gómez Báñez, C/ San José Sandoval, núm. 3. Don Juan Pérez Marín, C/ Salvador Allende, núm. 10.

Herederos de: Don Salvador Pizarro Guijo, C/ Rincón Malillo, núm. 20. Don Manuel García de Vargas, C/ Salvador Allende, núm. 12.

A los afectados cuyos domicilios se encuentran en la ciudad de Córdoba:

Ausente: Doña Francisca Martín Fernández, C/ Sebastián Belalcázar, núm. 28 (14006).

Sevilla, 7 de octubre de 2008.- El Delegado (Por Delegación del Director General de Bienes Culturales, Resolución de 1 de junio de 1999), Bernardo Bueno Beltrán.

ANUNCIO de 7 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica el Decreto 425/2008, de 22 de julio, por la que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz la delimitación del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, del inmueble que se cita.

Se ha tramitado en esta Delegación el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con tipología de Monumento, la Torre de los Guzmanes en el municipio de La Algaba, Sevilla. Acreditada en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del Decreto 425/2008, de 22 de julio de 2008 (BOJA núm. 152, de 31 de julio de 2008), se procede por medio de este anuncio, y de conformidad en lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar la misma a los interesados que se relacionan en el Anexo al presente anuncio, así como a otros desconocidos que pudieran tener dicha condición.

A N E X O

A los afectados cuyos domicilios se encuentran en el municipio de La Algaba (Sevilla):

Ausentes:

Doña Isabel Carranza Clavo. C/ Pilar García, 41.

Don José Arenas Gallardo. C/ Picasso, 19.

Doña Emilia Bravo Cruz. C/ Pilar García, 30.

Doña Antonia García Torres. C/ Pilar García, 30.

Don Ángel Prado Cruz. C/ Sevilla, 41, Bajo E.

Hermandad de la Soledad. C/ Sevilla, 43.

Don Manuel Gallardo Cruz. Avda. Francisco Javier Ortega, 4.

Doña Ana Correa Páez. C/ Santa Ana, 6, 2.º A.

Don Jesús David Torres Juan. C/ Veintinueve de Marzo, 67.

Herederos de José Miguel Herrera Bencano. Plaza de España, 14.

Doña Luisa Calvo Pastrana. Plaza de España, 5.

Doña Julia Carrión Tristán. C/ Granada, 6.

Don Manuel Bravo Cruz. C/ Molino, 11.

Doña Amparo Díaz Cabrera. C/ Rodríguez de la Borbolla, 25.

Doña Granada Torres Tristán. C/ José García Carranza, 8.

Don Juan Francisco Carranza Reyes. C/ 29 de Marzo, 11.

Doña Nuria Meniz Carmona. C/ Sevilla, 41, Bajo E.

Herederos de Manuel Bueno Sánchez. C/ Prim, 7.

Doña Manuela Bazán Ortega. Plaza de España, 10.

Don Francisco Flores Herrera. Plaza de España, 7.

Herederos de Manuel García Amores. C/ General Prim, 7.

Doña Eugenia Calvo Pastrana. Plaza de España, 5.

Herederos de María Teresa Tristán Rodríguez. C/ Rodríguez de la Borbolla, 7.

Herederos de Manuel Jiménez Galindo. C/ Granada, 6.

Don Manuel Torres Gallardo. C/ General Prim, 10.

CB La Virgen. C/ General Prim, 12.

Doña Julia Torres Tirado. C/ Santiago, núm. 2 Bajo Izq.

Don Dámaso Arenas Romero. C/ Santiago, núm. 2 Bajo Izq.

Herederos de:

Herederos de Francisco Vargas Ortega. Avda. Francisco Javier Ortega, 4.

Herederos de Diego Carrión Tristán. C/ 29 de Marzo, núm. 22.

Herederos de Enrique Barba Romero. C/ José Herrera Benca, 1.

Herederos de José María Aragón Agilera. C/ José García, 3.

Herederos de Josefa Aguilera Bazán. Plaza de España, 3.

Herederos de Rafael Molina García. Plaza de España, 4 bajo A.

Herederos de Manuel Herrera Bazán. C/ Alberto Lista, 2.

Herederos de José Ramos Rodríguez. C/ Alta, 12.

Herederos de Antonio García Rodríguez. C/ Torre, 26.

Herederos de Antonio Carranza Tirado. C/ Manuel Clavijo, 35.

Domicilio desconocido:

Doña Joaquina Vargas González. C/ San Cristóbal, 6.

Doña Juliana Rodríguez Molina. Bo/ Santa Marta, 1.

Don José Luis Clavijo Calvo. Bo/ Santa Marta, 1.

Don Miguel Enrique Adame Elvira. B/ Arenas, 31.

Doña Dolores Fernández Velázquez. C/ Sevilla, 16.

Don José Joaquín Carranza Calvo. C/ Pilar García, 25.

Herederos de María Josefa Rodríguez Cruz. C/ Sevilla, 27.

Doña Asunción Aguilera Bazán. C/ Sevilla, 53.

Don Jerónimo Torres Bazán. C/ General Prim, 2.